

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todas las errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1 75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Teatro de Isabel la Católica.

Grandes bailes de máscaras para los días 4 y 5 de enero de 1890.
Entrada de caballero con dos de señora, 6 reales.

Los maestros de escuela.

Los maestros de instrucción primaria de Fraga, Medinaceli, Cuenca y Tarazona, han resuelto cerrar las escuelas, acosados por el hambre. Igual resolución han adoptado los maestros de Teruel.

Los de Caspe han pedido permiso al gobernador de Zaragoza para implorar la caridad pública y albergarse en un establecimiento de beneficencia.

De otras partes llegan noticias semejantes que producen amargura.

Es una vergüenza para los que pueden y deben remediarlo, y no corrigan un estado de cosas tan desconsolador. No culpamos concretamente á nadie: pedimos á todos que rectifiquen una situación que es padron de ignominia para todas las situaciones y para la Administración de España.

O las leyes no sirven, ó no se cumplen. Durante el periodo revolucionario, se creyó que las disposiciones de los Gobiernos democráticos eran garantía suficiente para el pago de los haberes. En 1874, el Sr. Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento, conminó al pago á los Municipios, bajo severos apercibimientos. La restauración ha tenido ministros liberales y ministros conservadores; la *Gaceta* en estos años ha publicado muchos decretos y reales órdenes sobre lo mismo, y al fin tienen los maestros que cerrar sus escuelas y dedicarse á la mendicidad.

Llamamos la atención del Gobierno sobre este hecho: llamamos también la de las Cortes, porque no es humano proseguir como hasta aquí. Si las leyes no son buenas, háganse otras. Si la dificultad consiste en no cumplirlas, aprémiese severamente para que sean observadas. Si es que no hay dinero para la Instrucción pública, si á estado tan mísero ha llegado la Administración española, vale más reconocerlo que no engañar á los maestros y tenerles dos y tres años sin darles lo necesario para su sustento. En último término, podría considerarse la enseñanza como uno de los ramos de la beneficencia, pero entregándolo á la caridad privada, la cual, además de socorrer á los enfermos y auxiliar á los pobres, proveería de recursos á las escuelas para los maestros y para la instrucción primaria.

Los pagarés del Estado.

Aprobados por Real orden de 16 de diciembre último las bases concertadas de común acuerdo entre el Tesoro público y el Banco de España para la negociación de los valores representativos de la Deuda flotante, son varios los comentarios que se cruzan sobre esta operación, dada la forma en que se halla redactada la ley de 12 de mayo de 1888.

Importa la negociación de pagarés del Tesoro á la orden del Banco, la suma de pesetas 49.924.489 79, y es en mucho causa motivante de la diversidad de opiniones que se han manifestado, la forma en que el Banco de España publica sus balances, porque figuran en asuntos de carácter puramente mercantiles los créditos contra el Estado por pagarés del Tesoro que debían constituir partida especial, por hallarse considerado su importe de una manera expresa como Deuda flotante en la citada ley, y no sería por lo tanto necesario el tener que acudir al resumen mensual que publica la *Gaceta*, en el cual se hallan los pagarés con su verdadero carácter y puede conocerse la cuantía de la Deuda flotante.

Lo enorme de la cartera que tiene estancada, la necesidad de los servicios ordinarios y la atención de los compromisos contraídos en el extranjero, hacen de consuno imposible al Banco de España el poder continuar aceptando las nuevas emisiones de pagarés, cuando por el contrario le es conveniente desprenderse de alguna parte de

los valores que conserva en cartera, siendo esta la razón porque ahora, en vez de cubrir directamente las necesidades de la Deuda flotante, ofrece al público participación en las operaciones.

Es la negociación que nos ocupa una nueva creación de documentos que deben su origen á una liquidación de la cuenta con el Tesoro y cuyo débito consiste, según el balance del Banco, en el año actual, en 49.839.284 pesetas.

Siendo como hemos manifestado al principio, muy diversas las opiniones formadas sobre la referida operación, afirman muchos que viene á dar por resultado un aumento en la Deuda flotante, interin que otros creen que se reduce á una simple sustitución y que el Tesoro deberá á un público acreedor lo que hoy debe al Banco.

La cuenta corriente del Banco con el Tesoro sufre oscilaciones que siempre terminan aumentando la Deuda flotante, y aunque por el momento se puede producir alguna baja, al poco tiempo se verifica la subida en mayor proporción.

La Deuda flotante progresa cada trimestre, cuando se liquidan los saldos de la cuenta corriente del Banco con el Tesoro, y todas estas consideraciones hacen por momentos más urgente equilibrar los gastos con los ingresos, siendo preciso que al discutirse los presupuestos en las Cortes, se hagan economías verdaderas, sin consideración de ningún género, á fin de que pueda evitarse el que la Hacienda y con ella la nación entera, concluyan por hundirse en ese insondable abismo que bien podemos llamar Deuda flotante.

Los azúcares de Cuba.

Habana 10 de diciembre.

La zafra.

En todas las fincas de la jurisdicción de Sagua la Grande se trabaja activamente, preparándose para el comienzo de la próxima zafra que algunas empezarán de mediados á últimos del actual mes de diciembre y las más en el de enero.

Varios de los ingenios que aún en la campaña anterior hicieron mascabado, fabricarán en la próxima centrifuga, siendo muy reducido el número de los que quedan para hacerlo, tanto que es muy posible que no llegue á dos mil bocoyes de mascabado, en número total que entre todas elaboren.

«Careciendo, dice con este motivo *El Comercio*, como carecemos, de los datos para ello indispensables, sería muy aventurado cualquier cálculo que hiciéramos, siquiera fuese aproximado, del resultado de dicha próxima campaña, en cuanto á su importancia; pero sí tenemos por seguro que esta jurisdicción ha de exceder bastante de la anterior, por más que las lluvias no hayan favorecido á todas las fincas por igual y que en algunas no se hayan podido completar las siembras de frió por falta de agua. Esta es por lo menos la opinión de personas competentes.»

Ya ha comenzado la zafra en la provincia de Matanzas. Además del ingenio «Arco Iris», que empezó á moler el 25 del pasado noviembre y que, según noticias, ha sido el primero en hacerlo en aquella provincia, el 2 del actual amaneció moliendo el ingenio «Santa Rita», del conde de Diana.

También ayer, 2, debe haber comenzado las faenas de la zafra el ingenio «Santa Filomena», del señor don Leandro Soler.

Según leemos en la *Revista Azucarera* del señor Ajá, correspondiente al 30 del pasado, en la semana anterior llegaron á los almacenes de Cienfuegos los primeros cien sacos de la zafra nueva, procedentes del ingenio «Santa Rosa», pero no se habían puesto á la venta. No se han fijado aun las cotizaciones.

Azúcares.

Según el estado que desde Tunas de Zaza dirige á un colega mercantil de esta plaza el señor don Sinesio Ballesta, la producción total de azúcar en la jurisdicción de Santi-Spíritus llegó en 1889, á 41 330 sacos y 775 bocoyes de azúcar, contra 40.500 sacos y 1.250 bocoyes en 1888.

—El lunes 2 comenzó á moler el ingenio «Cañamabo», único de los de la jurisdicción de Trinidad que lo ha hecho hasta el presente y el cual elaborará unos 4.000 bocoyes de centrifuga, que es próximamente la mitad de la zafra que se calcula hará el valle en la actual.

—Ha empezado á moler el ingenio «Santa Filomena», situado en Corral Falso, y de la propiedad de don Leandro Soler, con una densidad el guarapo de 8 y 1/4 grados Beaumé.

—En Trinidad se aprestan también para la molienda algunos ingenios de aquel valle.

—El viernes 29 de noviembre último se vendieron en Cienfuegos 2.000 sacos centrifuga, polarización 96, de la nueva zafra, á 6 1/2 reales. Se reserva el nombre de la flaca. Probablemente este es el primer fruto vendido de la nueva zafra.

—Según escribe una respetable casa de Santiago de Cuba, la exportación habida y las existencias en dicho puerto y el de Guantánamo, el 31 de octubre último, eran las siguientes:

Santiago de Cuba: Exportación de azúcar 67.372 sacos. Existencias, 1.520 id.

Guantánamo: Exportación, 234.687 sacos. Existencias, 235

Además, durante el mes de noviembre se han exportado por el puerto de Santiago de Cuba, para Filadelfia y Baltimore, 21.520 toneladas mineral de hierro

En una colonia de Ranchuelo se ha hecho funcionar el carro sembrador de caña y el mecanismo para taparla, inventado por el señor don Rafael Pascual, quedando todos los que presenciaron la prueba altamente satisfechos de la utilidad de ambos aparatos.

Precios del mercado

Nuestro mercado ha regido muy firme en la semana, con buena demanda, en virtud de las noticias favorables de los principales centros consumidores, y las operaciones habrían sido importantes si las existencias no fuesen tan reducidas. Se han vendido:

3.000 sacos centrifuga, pol. 96 20, á 7 reales.

3.129 sacos centrifuga, pol. 96, á 7 reales.

1.151 sacos centrifuga, pol. 96, á 7 reales.

469 sacos centrifuga, pol. 97, á 7 reales.

1.000 sacos centrifuga, núm. 74 de la nueva zafra, se vendieron para el consumo, á 7 reales.

En Matanzas 2.000 sacos centrifuga, pol. 96 por llegar, se vendieron á 63/8 reales contado el aproximado. El mercado cierra firme, á 7 reales por centrifugas, polarización 95/96.

En mieles hay animación para contratar, y se han vendido 2000 bocoyes miel de segunda, á pfs. 10 en paradero y en Cárdenas sobre 4.500 bocoyes, se han contratado de pfs. 13 1/2 en paradero.

Los hacendados muestran deseos de operar para futuras entregas á 6 3/4 y á 7 reales; pero á estos precios no hay compradores.

Aquí aún no hemos tenido arribos de la nueva zafra.

El tiempo está lluvioso, lo que hará que muchos ingenios demoren el comienzo de la molienda y obras. No podrán hacerlo hasta enero por estar muy atrasadas en sus instalaciones de maquinaria.

En los Estados Unidos los refinadores han tenido muy buena demanda por sus productos y las existencias han disminuido. El 30 del pasado la existencia era de 46.200 toneladas contra 57.200 en 1888, y en los países principales, según las últimas noticias, 394.200 toneladas contra 432.800 en 1888. En los Estados Unidos la centrifuga pol. 96, vale 6 1/4 centavos y en Londres la remolacha á 12 1/2.

El Almanaque.

Ya tenemos colgado en nuestro despacho los nuevos almanaques, que han de irnos dando diariamente el santo que se celebra, el aniversario que se recuerda, ó la fecha memorable que se conmemora.

El origen de los almanaques es antiquísimo, pues la sucesión de los fenómenos anuales y las divisiones del año, se encuentran grabadas desde tiempos remotos en los monumentos públicos de casi todos los pueblos.

En Egipto donde tuvo gran preponderancia la astronomía, se calcularon verdaderas efemérides que contenían para varios años y con anticipación conveniente, el curso de los planetas: en los estudios é investigaciones que han hecho los varios hombres de ciencia que se han dedicado al examen de la civilización egipcia, se ha descubierto un almanaque que se extiende desde el año 105 al 133 de nuestra Era, en el que se encuentran para estos veintiocho años que comprende, las fechas de entrada de los distintos planetas en los varios signos del zodiaco.

Los almanaques de los romanos consistían en unos trozos de madera que venían á ser una especie de muebles pequeños, cuyas cuatro caras contenían las anotaciones relativas á las cuatro épocas en que se divide el año: en rigor debían servir para siempre, porque contenían las fiestas fijas que eran tan numerosas y tan solemnes en Roma.

Durante la decadencia latina se conservó el uso de estos almanaques durante varios siglos, pues se les encuentran entre los objetos pertenecientes á los godos y á los vándalos:

Debido abusarse del almanaque y variarse á capricho y sin regla fija, puesto que en una de las obras del célebre Columela y en las georgicas de Virgilio, vemos que los labradores seguían el progreso del año por la aparición de los diferentes asterismos.

El calendario romano adquirió, gracias á la reforma de Julio César de todos conocida, la estabilidad que le faltaba.

Las fiestas móviles de la Iglesia exigieron que se les corrigiera de año en año, perdiendo entonces la forma de muebles, para convertirse en la de libros ó cuadernos.

Los árabes se preocuparon mucho con los almanaques y nos han dejado cierto número de *Libros del año*, que en su mayoría están ilustrados y son obras de arte: algunos están traducidos al latín.

En el siglo XVI aparecen almanaques de pergamino y papel. En la biblioteca imperial de Viena, se conserva un manuscrito que contiene una noticia sucinta del curso de los planetas para el año 1285. El célebre Rogelio Bacon hizo por su mano un almanaque para 1292 y para esta misma fecha, compuso otro Guillermo de San Claudio, cuyo original forma parte de la colección de la Biblioteca Nacional de París.

Cuando se descubrió la imprenta en 1473, aparece impreso el *Calendarium* que fué acogido con universal favor, tanto, que se hicieron de esta obra, en el espacio de poco más de cincuenta años, veintuna ediciones.

Desde dicha fecha acá, empieza á tomar gran incremento la publicación de los almanaques, habiendo tenido que intervenir muchas veces la autoridad de los Reyes y de la Iglesia, para evitar las exageraciones en que se caía y limitar el trabajo solo á la relación de las fechas y estaciones del año.

En nuestro siglo, es bien conocida la historia del almanaque y no hemos de reproducirla: sobre todo, en nuestros días, que ha tomado gran incremento y desde los meses de setiembre hasta el de diciembre, empieza á inundarse las librerías con una verdadera lluvia de todas clases, hechura y tamaños. Desde el aristocrático de Gotha, del que el otro día nos ocupamos, verdadero archivo de la diplomacia y de la nobleza, hasta el más chavacano, escrito para la gente alegre y joven, es inmensa la escala que hay que recorrer para dar noticias de todos los almanaques que se publican.

Los más cómodos, los más usuales, son aquellos que se cuelgan en la pared y cuyas hojas se van arrancando día por día.

MISCELANEA.

La salud en el presidio. En el establecimiento penal de Belén ha aumentado la *gripe* de una manera considerable; ayer había ciento cuatro atacados en la enfermería provisional, habiendo ocurrido diecisiete altas y otras diecisiete bajas. Para evitar las corrientes de aire, se ha acondicionado aquel extenso local en la forma más conveniente, pues con mantas se han habilitado *portiers* en las entradas del mismo, y se han colocado encerrados de lienzo en las ventanas, para que sin quitar la luz impida la influencia de la temperatura exterior.

El médico del presidio D. Demetrio Rodríguez, cayó anteayer tarde enfermo de la *gripe*; y en vista de esto, el director señor Perez Requena conferenció con el señor presidente de la Audiencia, á fin de adoptarse las medidas oportunas para que los epidemiados no se quedasen sin asistencia facultativa.

El presidente de la Audiencia dispuso que accidentalmente se encargase de sustituir al Sr. Rodríguez el médico de la cárcel don Enrique Vidal, el cual ha pasado hoy la visita en el establecimiento penal de Belén.

La autoridad p ocesada. El juzgado de Albuñol ha declarado procesado al teniente de alcalde del ayuntamiento de Cástaras D. José Martín Noguerol, por usurpación de atribuciones.

Un ayuntamiento en la calle. El alcalde de Lantaira participa al señor Gobernador que el secretario que fué de aquel ayuntamiento D. Juan Gamez Martínez se ha ausentado de la localidad, sin entregar los documentos oficiales que obren en su poder ni la llave de la sala Capitular.

En su virtud, y encontrándose la nueva

corporación municipal sin local donde celebrar la sesión extraordinaria para constituirse y elegir cargos, fué necesario celebrarla en casa del actual Secretario.

El ayuntamiento de Montefrío.—Se ha constituido en esta forma:

Alcalde presidente, D. Rafael García Valdecasas; primer teniente, D. José Guerrero García; segundo, D. Agustín Lara Palacios; tercero, D. José Guerrero Mira; cuarto, don Eduardo Morales Roman; regidores, don Pedro Entrén García, D. Antonio Marfil Lopez, D. Francisco García Jimeno, don Antonio Baena Cañadas, D. Francisco Cervera Avilés, D. José Lucas Avila Pedregosa, D. Francisco Valenzuela Entrén, don Cristóbal García Lucena, D. Juan Valenzuela Lara, D. Marcelino Torres Rosales, don Francisco Alba Mira, D. José María Gordo Marfil y D. José Nieto Mercado.

El Ayuntamiento de Churriana.—Hé aquí como ha quedado constituido:

Alcalde, D. Pablo de Sierra y Ruiz; primer teniente D. Miguel Sierra Megías; segundo, D. Antonio Calvo Ropriguez; síndico, D. Manuel Martín Linares; suplente, don José Sierra Megías; regidores, D. Bernabé Linares Sanchez, D. Manuel Leiva Sierra, D. Francisco Martín Cortés y D. Luis Castillo Lopez.

El Ayuntamiento de Loja. Hé aquí la forma en que ha quedado constituido el día 1.º del actual:

Alcalde presidente, don Serafín Derqui Campos; primer teniente, D. Francisco Lozano Gamiz; segundo, D. Mariano Collados Cobaleda; tercero, D. Elias Galla Garrido; cuarto, don Manuel Martínez Cardenete; quinto, D. Ramon Sola Puentes; síndicos, D. Ramon Alamo Collados y D. Manuel Madrid Ortega; concejales, D. Elias Caro Gonzalez, D. Emilio Velazquez Fernandez, don José Gamiz Odonez, D. Ramon García Arca, D. Antonio Garzon Perez, D. Aurelio Chamorro Cantano, D. Francisco Ortiz Lopez Córar, D. José Jimenez Luque, D. Enrique Corpas Velazquez, D. Juan de Torres Salcedo, D. Juan Miguel Perez Benitez, don Luis Lopez Sanchez, D. Mariano Garzon Perez y D. Manuel Almohaya Alva.

Médico. El alcalde de Moraleda ha participado al gobernador el nombramiento de médico titular de dicho pueblo, hecho a favor de D. Luis Lorite y Carrillo, con 760 pesetas de sueldo anual.

Accidente. El digno Relator de la Audiencia de Granada, don Francisco Medina Martínez, hallándose ayer en su despacho de la Sala de Relatores, sufrió un fuerte ataque epiléptico que requirió el auxilio facultativo, prestado oportunamente por los forenses señores Velazquez de Castro y Restoy que se hallaban en el edificio.

Ya que volvió en sí el Sr. Medina, fué trasladado a su domicilio en un vehículo, acompañándolo algunos de sus compañeros.

Lo sentimos. Desde hace tres días se encuentra ligeramente enfermo, guardando cama, el Senador del Reino Excelentísimo señor don Melchor Almagro.

Ayer estaba algo mejorado, y es de esperar que en breve pueda abandonar el lecho.

Un Don Juan Tenorio. Dos mozos que se la dan de muy valientes, vecinos de Huétor Santillan, llamados Francisco Orejon Pandiella y Santiago García Gonzalez, estaban en la noche del 29 de diciembre último reunidos en casa de un amigo suyo. Se habló acerca de cual de ellos tenía más valor y más estómago.

El Orejon, cual otro don Juan Tenorio, apostó que él bebía vino en una calavera. Aceptada la apuesta, dirigiéronse los presentes al cementerio del pueblo, y en efecto extrajo de allí la calavera, con la cual se encaminaron a la taberna para que el Orejon Pandiella cumpliera su compromiso.

En el camino se encontraron a una pareja de la Guardia civil, que al ver que llevaban en la mano la calavera, les detuvo, enterándose de lo ocurrido y poniéndoles en la cárcel a disposición del Juzgado.

Detenido. La Guardia civil del puesto de Granada ha detenido y puesto en la cárcel de Audiencia al vecino de esta ciudad, José Aguilar Jimenez, que en la noche del 18 de diciembre hirió en el vientre a Antonio Segura Rodriguez, en la taberna del Artillero.

Robo en Loja. En el cortijo propiedad de D. Francisco Moreno, sito en el termino municipal de Loja, se ha verificado un robo hace pocos días.

Los ladrones hicieron un escaló y penetraron por el tejado a las habitaciones interiores, llevándose considerable cantidad de trigo.

La dueña de la casa dió parte a la guardia civil, la que apostándose por la noche en el cortijo, esperó la llegada de los ladrones que al parecer debían volver, pues habían dejado algunos sacos dispuestos, sin duda, para llenarlos nuevamente.

No llegaron los ladrones, pero gracias a la actividad que desplegaron los guardias, consiguieron capturar al día siguiente a dos sujetos, padre é hijo, que se confesaron ambos autores del robo.

S. G. G. Ha fallecido en Sevilla el distinguido periodista D. Francisco J. de Orellana, director de nuestro estimado colega *El Universal*.

El Sr. Orellana ha muerto joven. Disfrutaba de generales simpatías y su muerte ha producido hondo sentimiento.

Nos asociamos al pesar de su familia.

El tiempo. Ayer de madrugada se inició un notable descenso en la columna barométrica, cambiando a la vez la dirección del viento dos cuartos de cuadrante, y soplando del Sudoeste, con alguna violencia.

El cielo se cubrió de nubes y el gran descenso de temperatura que a la vez se sintió hizo presumir que iba a nevar; pero trascurrió todo el día sin que se viera realzada esta presunción.

Cayeron cuatro gotas y ni el frío ni el viento moderaron su culeza, hasta el anochecer en que se inició un aumento de temperatura y se calmó la fuerza con que aquel soplabla.

A la hora en que escribimos, la aguja del barómetro oneroide marca variable y la columna mercurial 762 milímetros.

Las aguas potables. A pesar de lo desapacible del tiempo, ayer subió a las alturas de Viznar a practicar según dispone la ley de obras públicas y de conformidad con lo acordado por el Municipio, el reconocimiento referente al proyecto de conducción de aguas, el Arquitecto municipal don Modesto Cendoya.

La expedición fué muy molesta, a causa de lo bajo de la temperatura, habiéndose sentido indispuestas algunas de las personas que acompañaban al arquitecto en este penoso viaje.

Fallecimiento. Ayer falleció en la cárcel de Audiencia el preso Miguel Roldán Dominguez, que como recordarán los lectores fué herido hace algún tiempo en riña con otros compañeros de prisión.

Nuevas tarifas de ferrocarriles.—Según indicamos hace algunos días, la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido una tarifa especial en los billetes de viajeros entre diversas estaciones.

En la provincia de Granada solo rige dicha tarifa entre la estación de la capital y la de Loja, para cuyo viaje se expenden billetes de ida y vuelta valederos por tres días, y cuyo precio es de 14'50 pesetas, debiendo efectuarse el viaje en primera clase.

El cupon de ida no puede utilizarse más que por el tren en que haya sido tomado el billete, y el de regreso tiene de validez tres días, a contar desde la fecha inclusive en que fué expedido. Únicamente es valedero dicho cupon de vuelta a condicion de que lo utilice la misma persona a la ida y al regreso.

Los billetes deberán ser fechados en la estación de salida, sin cuyo requisito no tendrán ningún valor. El viajero que a la ida no presente en la estación de salida, en la revisión y a la llegada el cupon de regreso, tendrá que pagar el precio íntegro de su asiento a tarifa ordinaria, tomando en cuenta lo satisfecho por el billete que posea.

Baile de máscaras. Esta noche, de nueve a diez, se hará la prueba de alumbrado por gas y aceite que mañana a la noche lucirá en el baile de máscaras del teatro de Isabel la Católica.

Trabajos de tanteo. La sección de ingenieros encargada de estudiar el ferrocarril de Velez Rubio, ha dado principio con gran actividad a los trabajos de tanteo.

El Sr. Romero Robledo. Dicen de Antequera que el Sr. Romero Robledo ha estado en aquella población, abandonando unas horas su residencia rural.

Nos aseguran que saldrá el día 7 para Madrid.

Matrícula. Hasta el día 10 del actual estará abierta en la secretaría del Instituto, de segunda enseñanza la inscripción para los exámenes libres de los alumnos que desearan ser admitidos en esta convocatoria, a cuyo efecto deberán presentar dentro de dicho plazo las oportunas solicitudes.

Viajero. Ha llegado a Granada el diputado por Loja Excmo. Sr. Conde de Castillejo.

Enfermo. Hállase enfermo, aunque no de gravedad, el elocuente Senador granadino D. Melchor Almagro Diaz.

Lo sentimos. Encontrándose ayer practicando la visita facultativa en el penal, el médico del establecimiento D. Demetrio Rodriguez, se sintió enfermo repentinamente, hasta el punto de que tuvo que ser trasladado en un carruaje a su domicilio.

E. P. D. Ha fallecido en Madrid don Ignacio Bagá, padre de la primera actriz doña Eloisa Bagá de Mata.

Nos alegramos. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho, el oficial primero de la secretaría de la Universidad, D. Jerónimo Montilla y Adam.

Homicidio. Ayer noche, en el callejón de San Anton el Viejo, fué hallado el cadáver de Juan de Dios Morales Jimenez, muerto a consecuencia de una herida de arma blanca que le infirió en el costado izquierdo su cuñado José Vedia Orozco.

Ayer fué capturado el agresor por el Inspector D. Rafael Puertas, auxiliado por los agentes Antonio Puertas, Agustín Bilbao y Antonio Cuesta Fernandez.

Robo en Cádiz. El día 29 de diciembre último se efectuó un robo en la casa que habita en Cádiz D. Antonio Martínez García. Los ladrones penetraron en el edificio, aprovechando la ausencia de sus moradores, y se llevaron varias ropas, adornos de señora y algunos muebles.

En cuanto al Sr. Martínez, al volver a su casa, se apercebó de lo ocurrido, dió conocimiento al juez municipal, que inmediatamente comenzó a instruir las oportunas diligencias, reclamando además el auxilio de la Guardia civil de aquel puesto.

Hechas las averiguaciones oportunas, el juez dispuso que se practicara un registro en la posada de los Mártires, contigua a la casa robada, y después de detenerse a la posadera María Perez Portales, y registrarse sus habitaciones y las de su familia, se encontraron en ellas cuarenta y seis prendas de las robadas al Sr. Martínez, el cual las reconoció como suyas.

La posadera ha sido puesta en la cárcel.

Noticias de Baza. De esta ciudad nos escriben que el día 1.º del actual, en cumplimiento de la ley, se constituyó el ayuntamiento renovado, procediéndose a la elección de cargos, cuyo resultado fué el siguiente:

Alcalde presidente, D. Francisco de Paula Morcillo; primer teniente, D. Antonio Valdivieso Gomez; segundo, D. Manuel Valdivieso Mesa; tercero, D. José María Martínez Lorente; cuarto, D. Manuel Suarez Manzano; síndicos, D. Francisco Navarro Pallares y D. Santiago Cambé García, todos los cuales resultaron elegidos por unanimidad.

El alcalde electo Sr. Morcillo tomó posesión de su cargo, y usó de la palabra para expresar su satisfacción por la conducta y la gestión administrativa del que había cesado. Este dió las gracias, y después el señor Morcillo excitó a todos los concejales a que velasen siempre por los intereses que se les han confiado.

Terminada la sesión, el Sr. Morcillo obsequió a los individuos que constituyen el ayuntamiento con pastas, dulces y vinos de Jeréz, Montilla y del país.

A dicha sesión y al convite asistieron también los concejales salientes.

—En la noche del 1.º de este mes hubo un animado baile en el Casino de Artesanos, reinando en él el más perfecto orden. —El día 2 ha amanecido muy hermoso, y se ve a multitud de vecinos que salen a tomar el sol.

Meeting. Se ha publicado un manifiesto por las delegaciones de los partidos republicanos, progresista y federal de Motril, convocando a todos los verdaderos amantes de la República a un gran meeting de coalición, que ha de celebrarse el día 6 de enero corriente a las ocho de su noche en el teatro de Calderon de la Barca, de dicha ciudad.

Homicidio en Órgiva. En la noche del 31 del mes último se cometió un crimen en Órgiva.

A eso de las diez se promovió reyerta entre varios sujetos que en estado de embriaguez se hallaban reunidos en la Fuente del Zute, cerca del cuartel de la Guardia civil de dicha villa.

Uno de los referidos sujetos, llamado José Gonzalez Roman, sacó una faca y asesó una terrible puñalada en el costado izquierdo a su convecino Francisco Morillas Noguera, que cayó al suelo casi exánime.

Allí quedó este tendido, y huyeron el agresor y los que habían tomado parte en la contienda.

A los pocos momentos, acudieron al lugar del suceso el cabo de la Guardia civil José Rodríguez Jimenez y los guardias Santiago Martín Tarifa, Antonio Vela y José García Jurado, que desde el cuartel habían escuchado voces y escándalo, y después de prestar al herido los auxilios necesarios hasta la presentación del juzgado y del médico titular.

Trasladado a su domicilio el paciente, falleció a las pocas horas.

Antes de la madrugada fué detenido por la Guardia civil el autor del homicidio, que fué puesto en la cárcel en compañía de otros individuos de los que habían mediado en la reyerta.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(S antander.)

Ayer llegó a Granada una nueva remesa de ostras que se venderán en el despacho de vinos de Gójar, frente al establecimiento de Lopez Hermanos, al precio corriente de seis reales docena.

Las ostras constituyen un excelente aperitivo y son el manjar predilecto de todo buen gastrónomo. Estos deben apresurarse a adquirir las ostras, pues los pedidos hechos al encargado de la venta son muy numerosos.

PUERTA REAL.

Redención de quintas.

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

El dengue, sus consecuencias y su duración.

Sus nombres.—La ciencia estudia este padecimiento con el nombre de *gripe*. La expresión popular en España es *trancazo*; en Italia *influenza*. También se ha llamado *trompazo*, dando y morriña.

Principales epidemias.—1580, 1675, 1733, 1745, 1782, 1828, 1829, 1831 y 1833.

Sus causas.—Todos los autores que han recopilado las observaciones de las epidemias anteriores, están de acuerdo en un punto: en que las causas de la *gripe epidémica* residen en la atmósfera. Esto es una perogrullada científica, ya que todas las epidemias se desarrollan y se propagan por medio de la atmósfera. Suprimida la atmósfera y no habrá ni epidemia ni vida. Del mismo modo que sin suelo no habría enfermedades. ¡Cómo que todo emana del suelo y a él todo vuelve después de haber formado parte de la atmósfera!

La verdadera causa del *dengue* es un microorganismo: el *micrococcus gripe*, que se desarrolla en circunstancias especiales, tales como las que atravesamos: su medio es el *frio seco*. Se trasmite, como todas las epidemias, por medio del ambiente. Las vicisitudes atmosféricas generan el *micrococcus gripe* (a virtud de un desdoblamiento en nuestros tejidos), microbio menos malo que sus compañeros *bacillus de Kok* (el de la tisis), *vibrio séptico* (de la difteria), *Esquisomiceto* (del tifus exantemático), *bacillus virgula* (del cólera), etc., etc., aun cuando no tan inocente como muchos creen, toda vez que hallándose este microorganismo sujeto, como todos, a la ley eterna de la evolución, puede degenerar y degenera, ó ascender, como ascendiendo, según el medio en que vive y su fuerza intensiva, pasando de *micrococcus gripe* a *estaphilococcus pyogeno* (el de la pulmonía), y seguramente, caminando de evolución en evolución, a nódulo ó a tubérculo de Kok (tisis.)

Más pruebas. Todos los tísicos, antes de serlo, empiezan por resfriarse continuamente; tienen tos seca primero, húmeda después, y opresión. Desquedan este primer resfriado, y su microbio, el *logogeno* (el de las inflamaciones simples), evoluciona continuamente, y asciende de categoría hasta llegar a *tubérculo de Kok*; que no se hereda, ni mucho menos como se ha venido diciendo. Lo que se hereda es la debilidad para resistir su ataque, lo que se trasmite es simplemente la predisposición; ya que un padre enfermo no puede, naturalmente, engendrar un hijo robusto.

¿Cómo nos resfriamos?—Pues sencillamente: siempre que nos sometemos a tránsitos bruscos de medio ambiente, pasando de una atmósfera caliente a una atmósfera fría.

¿Qué ha sucedido con la actual constitución epidémica de gripe?—Todos lo sabemos: un día ha sido de primavera y otro de riguroso invierno; y aun en un mismo día hemos observado horas de calor y horas de frío crudo. Hemos pasado bruscamente de un medio relativamente caliente a un medio frío. Esta causa, por residir en la atmósfera, ha actuado sobre las masas, y las masas como un solo organismo se han acatarrado.

Como las masas están compuestas de individuos con mayor ó menor resistencia, no todas han sufrido del mismo modo los efectos de estos tránsitos. Los debilitados por cualquier causa han caído más pronto heridos que los fuertes; los ya enfermos han sentido sus efectos más prontamente que los sanos.

Citemos un ejemplo.—Un núcleo de personas en tiempo ordinario se somete, al salir de un teatro, a la acción de la temperatura de la calle.

Actúa sobre todas ellas una misma causa, el cambio de medio, y no obstante, unas se resfrián simplemente, otras se acatarran, varias son atacadas de pulmonía, de bronquitis ó de pleuresia, y a las más no les ha ocurrido nada. El efecto ha sido distinto, porque distinta es la constitución individual, la edad, la predisposición, el sexo, etc.

Exactamente lo mismo viene ocurriendo con el *dengue*. Unos, los menos vigorosos, han muerto; otros han pasado el catarro en la calle; varios han guardado cama; hay bastantes con pulmonía, y para muchos el *dengue* será el punto de partida de muchas enfermedades graves de las vías respiratorias.

Tratamiento.—No puede ni debe ser otro que el *antiséptico*, a cuyo efecto los enfermos que padezcan ó hayan padecido el *dengue* epidémico deben consultar personalmente ó por escrito al *Instituto Médico Antiséptico Audet*, Carrera de San Jerónimo 15, ó a sus sucursales de provincias; debiendo tomar como medicación previa el *Antiséptico Audet* (medicamento capsulado y compuesto de trementina de Venecia y de creosota de madera) que se vende en todas las buenas boticas al precio de dos pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo 13 y buenas boticas. En Motril: Ramirez Sanchez.

Gayarre.

Perdiéronse los ecos de los primeros cantos de Gayarre en el seno de las montañas que rodean el poético valle del Roncal.

Allí había nacido el eminente tenor hace cuarenta años, y allí vivió hasta la edad de catorce, en que se trasladó a Pamplona para aprender el oficio de cerrajero.

Llevo su inclinación natural, en cuanto se halló instalado en Pamplona a ingresar en el orfeón que dirigía el maestro Mava.

Llegó en esta sazón a Pamplona, por dicha de Gayarre y de los públicos que luego se le han disputado, el venerable Eslava.

Detúvose algunos días en la ciudad aquel notable músico, fué obsequiado por sus paisanos con una serenata, oyó en ella al Orfeón, distinguió entre el coro la hermosa voz de Julian, quiso conocer al que la poseía, y pintándole el brillante porvenir que el teatro le brindaba, decidió el orfeonista dejar Navarra y trasladarse a Madrid con el fin de estudiar seriamente el arte para que mostraba tan excelentes disposiciones.

Gayarre siguió los consejos del maestro Eslava, y en 1865 estudiaba como pensionado en el Conservatorio de Madrid, donde continuó hasta 1868, en que suprimidas las pensiones de aquel centro docente, se vió precisado a ingresar en el cuerpo de coros de la Zarzuela, bajo la dirección del difunto señor Salas.

Desalentado por los juicios que su voz había merecido a los directores líricos de dicho teatro, volvió al poco tiempo a Pamplona.

Allí logró vencer su preocupación, y pensionándole enviaronle a Italia.

Ya en Italia, Gayarre se hizo oír de todos los buenos maestros, especialmente de Samperi, y con la opinión unánime de que cantaba admirablemente y podía debutar, lo hizo en el teatro de Varese, presentándose como segundo tenor e interpretando el Arvino de Lombardi y L'Elizire de amore.

En Padova hizo por vez primera la Favosita, obteniendo un éxito imponente. En Milan se popularizó cantando Puritanos, una de las óperas que más ovaciones le han conquistado.

Por último, después de causar verdadero fanatismo en toda Italia, Rusia y Gran Bretaña, vino a Madrid en octubre del 77.

Su último éxito fué el epílogo de *Mefistófeles*, y la última ópera que ha cantado es *El pescador de perlas*.

Por nuestra parte, comprendemos muy bien la profunda sensación que en Madrid ha producido la muerte del eminente tenor, y nos asociamos al sentimiento unánime, tanto más justificado en este caso, por tratarse, como se trata, de una celebridad nacional.

CARTERA DE UN OIDOR.

Juicio por jurados.

Para el 20 de marzo del corriente año se ha señalado la vista en juicio oral por jurados, de una importante causa del juzgado del Salvador, seguida contra Juan Gutierrez Martin (+) *Juanico el Tonto*, sobre homicidio de José Estevez Terrones.

El fiscal aprecia como hechos punibles, que en la mañana del 16 de mayo último, al pasar José Estevez Terrones por la calle de San Juan de los Reyes, de esta ciudad, se encontró a su amigo Rafael Luque, que iba con el procesado Juan Gutierrez, é invitándole a aquel a tomar una copa, se fueron los tres a varias tabernas, donde bebieron bastante vino, hasta el extremo de embriagarse; después se dirigieron a la casa llamada de la Moneda ó *Juego de pelota*, donde jugaron al monte, perdiendo el Juan cinco ó seis reales que llevaba, y habiendo ganado siete u ocho el Estevez, se salieron ambos a la calle en unión de Manuel Molina, con objeto de apurar otras copas de vino, y como el Juan Gutierrez hubiera de lamentarse de la pérdida que experimentó en dicho juego, el Estevez hubo de

decirle: «No te apures por eso, que si tú has perdido, yo he ganado»; y sacando entonces el repetido procesado una faca, dió con ella una puñalada al Estevez, causándole una herida que penetró en la cavidad abdominal, y de resultas de cuya lesión hubo de fallecer el citado individuo a los dos días siguientes.

El Ministerio público califica este hecho de homicidio simple y de autor a *Juanillo el Tonto*; aprecia como atenuante la embriaguez no habitual, é interesa se impongan al dicho procesado doce años y un día de reclusión temporal, condenándole también por vía de indemnización a los herederos del interfecto, al pago de 1500 pesetas.

La defensa á cargo del Sr. Fernandez Mir, sostiene que concurrió la circunstancia primera del art. 8.º del Código, por ser imbecil *Juanillo el Loco*, y que en tal caso se le debe declarar exento de responsabilidad criminal. Para la demostración ó depuración del extremo de la imbecilidad, propone el examen pericial de tres médicos forenses.

Tanto por la naturaleza de los hechos como por las solicitudes opuestas de la parte acusadora y de la acusada, es interesante esta causa, hasta hoy la que ofrece mayor importancia entre las señaladas para que conozca de ellas el Tribunal de jurado en el cuatrimestre que ahora empieza.

Vista.

Ante la Sala de lo civil informó ayer en la vista de un pleito, el letrado Sr. Peñafiel Calderon.

Juez.

Hallándose enfermo el digno juez de primera instancia del distrito del Salvador, don Juan Arias y Echevarría, se ha encargado de dicho juzgado el municipal del mismo distrito D. Diego Benitez Martin de Villodres.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 3, dos tarde.

El Sr. Sagasta ha estado á las doce y cuarto en Palacio, dando cuenta oficialmente á la Reina de las dimisiones de los ministros.

S. M. le confirmó los poderes para la formación del nuevo Gobierno, reiterándole sus deseos de que lo haga bajo la base de la conciliación.

El Sr. Sagasta comenzará hoy la serie de conferencias con los señores políticos, para la formación del Gabinete.—M.

Madrid 3, tres tarde.

La Reina regente ha firmado un decreto creando en Madrid una Escuela de Ingenieros electricistas con destino á Ultramar.

Confírmase la noticia de haber sido reducido á prision el Interventor general de la Isla de Cuba.—M.

Madrid 3, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'25.

4 por 100 amortizable, 87'70.

4 por 100 exterior, 75'50.

Billetes de Cuba, 105'00.

Acciones del Banco de España, 401'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 26'24.

Sólo un quejido respondió, más débil que los anteriores.

—¡Animos!... Vuelvo en seguida—le dijo: como si el prisionero pudiera comprenderle.

Y bajándose de la silla al tiempo que se apagó el fósforo, volvió al salón en donde tenía lugar el combate, y cerró la puerta que había abierto.

La lucha continuaba con igualdad de probabilidades.

En medio del silencio no se oía más que la respiración jadeante de los gladiadores. Los borrachos murmuraban, y *La Cereza*, furiosa, decía:

—Dale un golpe en la nuca. Ya sabes tú... Acaba con él de una vez.

El bandido tenía entonces la cabeza de Augusto bajo su brazo. La cólera le enloqueció, sus ojos estaban inyectados en sangre; levantó el puño para dar á Augusto en la nuca: era un golpe mortal; pero el clown se irguió como movido por un resorte, le rechazó, y volvieron á encontrarse frente á frente.

Augusto miró en torno suyo dos ó tres veces durante el combate, y por fin describió á Engañabobos, que le hacía un signo misterioso. Era necesario concluir de una vez.

—Señores—dijo el clown,—bien habeis visto que mi adversario ha tratado de darme un golpe que está expresamente prohibido en esta clase de luchas.

—No es verdad—contestó *La Guayana*.

—Sí, sí, es verdad—gritaron varios;—pero *La Cereza* tiene la culpa.

—En estas condiciones—replicó Augusto,—tengo derecho á represalias, y voy á tomarlas.

Londres, 60 dias fecha, 26'02.

Londres, 90 dias fecha, 25'90.

Paris, á la vista, 4'05.

Peris, 8 dias vista, 4'00.—M.

Madrid 4 una madrugada.

El Sr. Sagasta, antes de ir á Palacio para hablar con S. M. confirió con el Sr. Gamazo, ofreciéndole la cartera de Hacienda.

El Sr. Gamazo aplazó la respuesta, yéndose á conferenciar con los señores Lopez Dominguez, Alonso Martinez y Martinez Campos.

El Sr. Sagasta celebró después una conferencia con los señores Martinez Campos y Montero Rios.

Luego se dirigió á la Presidencia del Consejo de Ministros para esperar el resultado de las conferencias del señor Gamazo.

A las ocho de la noche se fué el señor Sagasta á su casa, conferenciando con los señores Moret, Lopez Puigcerver, Jovellar, Gamazo y Lopez Dominguez.

Todos estos personajes políticos se muestran dispuestos á la conciliación.—M.

Madrid 4, una y media madrugada.

Los exministros del partido conservador han celebrado una reunion en casa del señor Cánovas del Castillo, acordándose en ella abrir sus oraciones para socorrer á los enfermos de la epidemia reinante.

El número de cadáveres enterrados ayer viernes en los cementerios de esta capital, asciende á doscientos trece.

D. Venancio Gonzalo ha aplazado su viaje á Málaga.

Según telegramas recibidos, en Corcega ha naufragado el vapor «Persia», pereciendo ciento treinta y tres pasajeros.—M.

Madrid 4, dos madrugada.

Se ha verificado el entierro de Gayarre, que ha estado solemnísimamente.

Un inmenso gentío invadía las calles del tránsito.

Guardia civil de caballería abría trabajosamente paso al fúnebre cortejo.

La multitud se agolpaba á ver el desfile, apesar de estar nevando.

Al pasar por delante de las puertas del Conservatorio de música y declamación, fueron depositadas sobre el féretro coronas de flores.

En el atrio del Teatro Real tocó la orquesta y cantaron los coros del régio coliseo.

Los artistas de todos los teatros y las empresas depositaron coronas sobre el cadáver del ilustre tenor.

Al pasar la comitiva por el Casino de Madrid y por los teatros

Dió un salto hacia *La Guayana*, cayó como á medio metro de él, y antes de que hubiera podido parar el golpe, el puño del clown chocó fuertemente en la boca del bandido, y *La Guayana* rodó vomitando sangre, con los dientes rotos y perdido el sentido.

—Ya lo habeis visto—dijo Augusto con la mayor calma.—La culpa ha sido suya.

Los que habían presenciado la escena no habían vuelto de su asombro, cuando ya el clown y el escamoteador habían desaparecido, corriendo á ocultarse detrás de la valla de la casa en construcción que había próxima, y allí esperaron.

Temían que les siguieran, pero no fué así. Oculto detrás de las piedras y de las tablas, Engañabobos refirió á Augusto el descubrimiento que había hecho.

—¡Ah, Dios mío!—exclamó el clown.—¿cómo sacarle de su terrible encierro?

—Ven, sígueme y lo verás: fácilmente encontraré la abertura del respiradero. Debe ser próximo á esta piedra. Y apropiado: ¿por qué la habrán colocado aquí? No servirá para tapar la entrada? Augusto, levántala un poco para que yo me cerciore.

Augusto separó con sus nervudos brazos la piedra.

Engañabobos, arrodillándose, removió la tierra, tropezó con las tablas, las separó y apareció á sus ojos el respiradero.

—¡Aquí es: ¿no te lo decía?

Y sin perder un minuto se deslizó por la abertura. A poco tropezaron sus manos con los pies de Valentín, se apoderó de ellos, y sin

Español y de la Comedia, se depositaron también coronas sobre el féretro.

El coche fúnebre estaba convertido en un inmenso monton de coronas.—M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 340 fanegas. Entrada de hoy, 210 id. Total existencia de hoy, 738 id.—Venta á 10 ptes. 00 cts. la fanega, 10 fanegas. A 10 ptes. 80 céntimos id. 21 id. A 10 ptes. 75 cént. id., 79 id. A 11 ptes. 00 cts id., 84. A 11 ptes. 25 cént. id., 60 A 11 ptes. 30 céntimos id., 38. Total vendido, 301 fanegas.—Balance: Existencia, 738 fanegas.—Vendido, 30.—Sobrante para mañana, 433.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cént. á 7 ptes. 75 cént. Habas de 9 ptes. 75 cént. á 10 ptes. 25 cént. Maiz de 9 ptes. 00 cént. á 10 ptes. 00 cént. Yeros de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

Matadero público.—Precio del kilo de la contratación de la carne en el día de ayer: carnero, 1'34 ptes.; vaca, 1'36 id.; ternera, 1'30 id.; cabra, 1'08 id.

CULTOS.

Día 4.—San Aquilino y compañeros mártires.—Jubiléo de las 10 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En los Hospitalicos á las cinco rosario y novena del Nino Jesús, predica un P. jesuita.—En santa Paula á las cuatro y en la Magdalena á la oración la novena de Ntra. Sra. de Belen.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de Gracia, en los Angeles, las Angustias, Comendadoras, San Andrés, San Justo y Sta. Escolástica, rosario, salve y letanía cantada.—En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores, iglesia de San Justo.

LA SEÑORA
Doña Maria de las Angustias Gonzalez
de la Cámara y Gonzalez,
HA FALLECIDO
B. I. P.
Su director espiritual, su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy á las once y media en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ancha de la Virgen 11, á la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores le vivirán reconocidos.
El duelo se despide en Sta. Ana.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por D. Ricardo Cañet.

Funcion para hoy sábado 4 de enero.

Estreno de la comedia histórica en tres actos, titulada

La palma del martirio.

El juguete cómico en un acto, titulado

¡La gorda!

A las siete y media en punt.

Entrada general, 4 rs.

Paraiso, 5 rs.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de Hamamelis Virgínica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, (ó dolores, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

4 Enero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 40.

LA MARQUESA GABRIELA.

—Pues allá voy.

Los dos se arrojaron el uno sobre el otro.

Engañabobos, aprovechándose del interés de la lucha, fué corriendo hacia la puerta baja de la cueva, y no tardó en penetrar en la habitación á que daba la claraboya del tubo en donde permanecía encerrado Valentín.

Mientras los dos hombres se estrujaban con sus poderosos brazos, mostrando, al parecer, igual fuerza, Engañabobos averiguaba, escuchando los ruidos, buscando el sitio de donde salían los gemidos.

Augusto, más hábil, más diestro, más ágil y más flexible que su adversario, parecía en su elemento y contrarrestaba todas las tretas que el bandido empleaba para vencerle.

De cuando en cuando, una voz, la de *La Cereza*, sonaba aguda, penetrante.

—¡Ahórale, *La Guayana*!—decía.—¡Ahórale! Entretanto, Engañabobos seguía sus indagaciones, y oyó muy cerca un suspiro muy débil, una especie de hipo de agonía.

Encendió un fósforo, vió la reja que había en el techo, se subió á una silla porque no alcanzaba, y á favor del fósforo descubrió el agujero y las manos y parte del brazo del joven.

—¡Valentín!... ¡Valentín!... dijo lanzando un grito de terror.—¡Valentín!... Soy yo... Vengo con Augusto.

ruido, lentamente, tiró hacia arriba hasta sacarle fuera.

El pobre joven estaba sin movimiento.

¿Había muerto?

—Lo que conviene por de pronto es huir de aquí—dijo Engañabobos.—Ahora es cuando tengo miedo.

Augusto cargó sobre sus hombros á Valentín, y los dos se perdieron en medio de las tinieblas de la noche.

XI

Gabriela se creía en salvo.

El bondadoso rostro de Murad, que la miraba sonriendo, y cuyos ojos, de un negro aterciopelado, parecían acariciarla, devolvieron la tranquilidad á su espíritu. Se levantó, dió algunos pasos por la sala, y se acercó al joven.

—Caballero—dijo.—Toda mi vida bendeciré á V., porque me ha librado de un horrible peligro.

Todavía estaba dominada por una grande agitación. A cada instante experimentaba estremecimientos, y sus dientes chocaban.

Murad la cogió de la mano y la condujo al diván, donde poco antes había estado acostada.

—Cálmese V., señorita; yo se lo ruego. Quien quiera que sea V. y cualquiera que sean los enemigos que la persiguen, aquí está V. segura. Desde luego adivino, por la emoción que veo en usted, que el peligro que la amenazaba ha debido ser grande... Para que pueda preservar la de él en adelante, si vuel-

D. José Fernandez, cirujano de gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Opciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracción de los dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó encuchado, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º



De omnibus chocolatiola sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mayor fundamento nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en castellano, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vajilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores López Hermanos.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

DOBLE EXTRACTO

DE CUBANOS AL AROMATIZADO

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

Impotencia, constitución, eruditos, vida sedentaria, etc. — El Espasa Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 3 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no causa ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electrología Médica) con corriente continua, intermitente, frot, amagnetismo, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma). — Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación. — Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos. — Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Laufer, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden rascos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos.

Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulces en diferentes figuras y con lujosos cintas.

No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL, 2 y 4.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Se desea comprar un baño de mármol en la calle de Gracia, número 11. En la misma casa, se vende una cuna para puerta de calle. Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, da lecciones a domicilio a precio sumamente económico. — Darán razón. Tabla 8

Aviso al público. En la fuente Nueva, núm. 12, se ofrece al público la venta de fango en buenas condiciones, al precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanga. — También se vende caba de habas granado a 9 pesetas fanga. — El fango, de dos fangos en adelante, se lleva a domicilio a 8 pesetas la fanga. Las horas de despacho para domicilio recibiendo el parroquiano el generoso dicho establecimiento, serán de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días menos los domingos. Se despacha habas, cebadas, maíz y moyunos a precios arreglados. También se triturar habas a 25 céntimos la fanga, y de 10 fangos en adelante se truen y se llevan a domicilio, encargando el parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buenos pacho. — Darán razón, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso por suenteros los dos días. — Arriola, 3, de dos a cuatro de la tarde.

Ama de cría, con leche fresca, para su casa ó de los padres. — Darán razón, calle de Canaleja, núm. 5.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvire, núm. 83.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvire, núm. 83.

Se venden muebles y un piano, en 50 pesetas. — Calle de San Juan de Dios, núm. 78.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en alfilería de rejilla a precios arreglados. Se han de varios muebles. San Mateo, 24 y 26.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VIL NOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

La VELOUTINE

Polvo de Arras especial Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

La curacion de la tisis.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían alarmado a las familias, aseguran hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras Antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. — 10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las Antisépticas Audet son a la curacion de los tísicos lo que la quina a las fiebres.

Para curar el estómago.

El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, astricción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas. — 3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genita, espermatorrea, consecuencias de excesos, gonos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gota Viriles, 6 pta.; Glóbulos Vitales, 25 pta.; Perlas del Serrallo, 40 pta.; debiéndose empezar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas. — En Motril, Ramirez Sanchez. — Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9. — En Motril, doctor Martin Piñar.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artrismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resaca, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el Antisepsis Audet, 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Hailok de Nemeyer. — Vigoriza el sistema nervioso; aumenta la fecundidad; cura la impotencia; perdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genita; eleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda epidemia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas. — **Autotorreico.** — Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas. — **Antidiabético Audet.** — Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas. — **Antisifilítico Audet.** — Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasión al de curación. 4 pesetas. — **Antireumático Audet.** — Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos ó inconstantes. 4 pesetas. — **Asmático Seydehem.** — Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que exigen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.